TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL RIOHACHA SALA CIVIL – FAMILIA - LABORAL RIOHACHA – LA GUAJIRA

Riohacha, veinticuatro (24) de febrero de dos mil veinte (2020).

Magistrado Ponente: Dr. CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ.

PROCESO: ORDINARIO LABORAL

DEMANDANTE: ALBA LUZ JIMÉNEZ

DEMANDADO: EDUVILIA MARÌA FUENTES BERMÙDEZ Y

SOLIDARIAMENTE CONTRA MINISTERIO DE

EDUCACIÓN NACIONAL, ICBF Y FONADE.

JUZGADO DE LABORAL DEL CIRCUITO DE SAN JUAN DEL

ORIGEN: CESAR, LA GUAJIRA RADICACION: 44650-31-05-001-2015-00301-01

Vista la constancia secretarial que antecede, se ordena señalar EL TRECE (13) DE MAYO DOS MIL VEINTE (2020) A LA HORA DE LAS NUEVE Y VEINTE DE LA MAÑANA (9:20 A.M.) para la celebración de la audiencia de alegaciones y sentencia en el proceso de la referencia, la cual se llevará a cabo en la sala de audiencias tipo B ubicada en el 3º piso del palacio de justicia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ

Magistrado.